



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Secretaría Sala Civil
Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá
Av. calle 24 N° 53-28 Torre C - Oficina 305
Teléfono: 423 33 90 Extensión 83-49
Email: secscrtibsupbta2@cendaj.ramajudicial.gov.co

**NOTIFICACION POR ESTADO ELECTRÓNICO No. E-001
11 DE ENERO DE 2024**

NUMERO EXPEDIENTE	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	MAGISTRADO	DESCRIPCION
11001310300120190049001	Ordinario	JUAN MIGUEL LÓPEZ ACOSTA	MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	19/12/2023	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	1. CONCEDER EL RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN INTERPUESTO POR EL DEMANDANTE INICIAL JUAN MIGUEL LÓPEZ ACOSTA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023, POR ESTA CORPORACIÓN. 2. DECLARAR QUE LA DECISIÓN ALUDIDA, CONFORME A LO EXPRESADO EN LA PARTE CONSIDERATIVA, CONTIENE MANDATOS EJECUTABLES. OPORTUNAMENTE, LA SECRETARÍA DE LA SALA REMITIRÁ AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA, UNA REPRODUCCIÓN DIGITAL COMPLETA DEL EXPEDIENTE, INCLUIDA ESTA PROVIDENCIA, PARA QUE ADOpte LAS DECISIONES PERTINENTES. CUMPLIDO LO ANTERIOR, ENVÍESE LA ENCUADERNACIÓN EN LA MISMA FORMA, A LA HONORABLE CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - SALA DE CASACIÓN CIVIL, PARA LO DE SU CARGO. OFÍCIESE Y DÉJENSE LAS CONSTANCIAS A QUE HAYA LUGAR. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301020120023302	Ordinario	MASA DE LA QUIEBRA DE INDUSTRIAS ANCON LTDA	HERNAN LEZACA CACERES Y OTROS	19/12/2023	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	. CONCEDER EL RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN INTERPUESTO POR LA DEMANDANTE EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA EL 28 DE JULIO DE 2023, POR ESTA CORPORACIÓN. 2. EN FIRME ESTA PROVIDENCIA, REMÍTASE EL EXPEDIENTE A ESA ALTA COLEGIATURA. POR LA SECRETARÍA OFÍCIESE Y DÉJENSE LAS CONSTANCIAS A QUE HAYA LUGAR. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301020120023302	Ordinario	MASA DE LA QUIEBRA DE INDUSTRIAS ANCON LTDA	HERNAN LEZACA CACERES Y OTROS	19/12/2023	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	1. RECHAZAR DE PLANO LA SOLICITUD DE NULIDAD DE LA SENTENCIA, FORMULADA POR LA PARTE DEMANDANTE. 2. SIN CONDENA EN COSTAS. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301020210044501	Verbal	EDIFICIO RESIDENCIAL EL SOSIEGO	JORGE AUGUSTO GUERRERO AGUIRRE	19/12/2023	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	1. DECLARAR DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023, POR EL JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. 2. EN FIRME ESTE PRONUNCIAMIENTO, DEVOLVER EL EXPEDIENTE AL DESPACHO DE ORIGEN, PREVIAS LAS ANOTACIONES DE RIGOR. POR LA SECRETARÍA OFÍCIESE. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301120170062602	Verbal	TRITURADOS SACAJU S.A.S.	COMPAÑIA MINERA J.M. ASOCIADOS LTDA	19/12/2023	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	1. NEGAR LA CONCESIÓN DEL RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN INTERPUESTO POR LA DEMANDADA EN CONTRA DE LA DECISIÓN PROFERIDA POR ESTA CORPORACIÓN, EL 1 DE AGOSTO DE 2023, EN EL ASUNTO CITADO EN LA REFERENCIA. 2. EN FIRME ESTA PROVIDENCIA, DESE CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ORDINAL TERCERO DE LA PARTE RESOLUTIVA DEL FALLO REFERIDO. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

11001310304220140036401	Verbal	JUAN CARLOS GARCIA OSORIO	FREDDY ALEXANDER ROMERO ROMERO	19/12/2023	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	1. CONFIRMAR LA SENTENCIA PROFERIDA EL 13 DE FEBRERO DE 2023, POR EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. 2. CONDENAR EN COSTAS DE LA SEGUNDA INSTANCIA A LA PARTE APELANTE. PARA EFECTOS DE LA LIQUIDACIÓN, LA MAGISTRADA SUSTANCIADORA FIJA COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA EQUIVALENTE A TRES (3) SMMLV. 3. POR LA SECRETARÍA DE LA SALA OPORTUNAMENTE, DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE ORIGEN. OFÍCIENSE Y DÉJENSE LAS CONSTANCIAS A QUE HAYA LUGAR. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310304920210027301	Verbal	UNIMAQ S A	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	19/12/2023	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	1. CONCEDER EL RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN INTERPUESTO POR LA DEMANDANTE EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTA CORPORACIÓN, EL 5 DE OCTUBRE DE 2023, EN EL ASUNTO CITADO EN LA REFERENCIA. 2. EN FIRME ESTA PROVIDENCIA, REMÍTASE EL EXPEDIENTE A ESA ALTA COLEGIATURA. POR LA SECRETARÍA OFÍCIENSE Y DÉJENSE LAS CONSTANCIAS A QUE HAYA LUGAR. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300720210035602	Ejecutivo Singular	AGROVICMART SAS EN REORGANIZACION	ORF SA	19/12/2023	ANGELA MARIA PELAEZ ARENAS	ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO RECURSO INTERPUESTO CONTRA LA PROVIDENCIA DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2023//ORDENA SUSTENTAR EL RECURSO// ORDENA CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 5 DÍAS// VENCIDO EL TÉRMINO ORDENA INGRESAR PROCESO AL DESPACHO (HU) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300920210015801	Ejecutivo Singular	CONSTRUBAN SAS Y OTRO	INTER RAPIDISIMO SA	19/12/2023	ANGELA MARIA PELAEZ ARENAS	ADMITE EN EL EFECTO DEVOLUTIVO RECURSO INTERPUESTO CONTRA LA PROVIDENCIA DEL 25 DE OCTUBRE DE 2023//ORDENA SUSTENTAR EL RECURSO// ORDENA CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 5 DÍAS// VENCIDO EL TÉRMINO ORDENA INGRESAR PROCESO AL DESPACHO (HU) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301020190077301	Verbal	MAURICIO HIPOLITO PINTO ROMERO	ALBERTO GIRALDO GUTIERREZ	19/12/2023	ANGELA MARIA PELAEZ ARENAS	ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO RECURSO INTERPUESTO CONTRA LA PROVIDENCIA DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2023//ORDENA SUSTENTAR EL RECURSO// ORDENA CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 5 DÍAS// VENCIDO EL TÉRMINO ORDENA INGRESAR PROCESO AL DESPACHO (HU) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301920210043202	Verbal	JOSE MAXIMINO VASQUEZ SALAMANCA	MARIA ELVIRA MORENO DE VASQUEZ	19/12/2023	ANGELA MARIA PELAEZ ARENAS	ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO RECURSO INTERPUESTO CONTRA LA PROVIDENCIA DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2023//ORDENA SUSTENTAR EL RECURSO// ORDENA CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 5 DÍAS// VENCIDO EL TÉRMINO ORDENA INGRESAR PROCESO AL DESPACHO (HU) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302520230038201	Ejecutivo Singular	QUALIGLASS SAS	VIDRIO SUR COLOMBIA SAS	19/12/2023	ANGELA MARIA PELAEZ ARENAS	CONFIRMAR EL AUTO DE FECHA Y PROCEDENCIA ANOTADAS//SIN COSTAS POR NO APARECER CAUSADAS//UNA VEZ COBRE EJECUTORIA ESTE PRONUNCIAMIENTO, DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL ESTRADO DE ORIGEN (HU) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303920190040102	Verbal	NANCY YAMILE MUÑOZ ROJAS	SALUD TOTAL E.P.S. S.A	19/12/2023	ANGELA MARIA PELAEZ ARENAS	DENEGAR EL DECRETO DE PRUEBA CONMINADA POR EL EXTREMO ACTIVO, EN VIRTUD A LAS MOTIVACIONES QUE SE HAN CONSIGNADO EN ESTE PROVEIDO//POR SECRETARÍA CONTRÓLESE LOS TÉRMINOS CONCEDIDOS EN EL AUTO DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023.(HU) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

11001310304220220033101	Verbal	ANA LUCIA JARAMILLO VELASQUEZ	EDIFICIO LOS SAUCES PH	19/12/2023	ANGELA MARIA PELAEZ ARENAS	ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO RECURSO INTERPUESTO CONTRA LA PROVIDENCIA DEL 28 DE AGOSTO DE 2023//ORDENA SUSTENTAR EL RECURSO//ORDENA CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 5 DÍAS// VENCIDO EL TÉRMINO ORDENA INGRESAR PROCESO AL DESPACHO (HU) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310304520210056101	Ejecutivo Singular	PEÑALISA MALL HOTEL RESERVADO Y RESERVADO PROPIEDAD HORIZONTAL	ALIANZA FIDUCIARIA SA	19/12/2023	ANGELA MARIA PELAEZ ARENAS	ADMITE EN EL EFECTO DEVOLUTIVO RECURSO INTERPUESTO CONTRA LA PROVIDENCIA DEL 20 DE JUNIO DE 2023//ORDENA SUSTENTAR EL RECURSO// ORDENA CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 5 DÍAS// VENCIDO EL TÉRMINO ORDENA INGRESAR PROCESO AL DESPACHO (HU) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310304520230008301	Verbal	TEDDY ERWIN OQUENDO SARMIENTO	NEYLA YANETH OQUENDO SARMIENTO	19/12/2023	ANGELA MARIA PELAEZ ARENAS	DECLARAR BIEN DENEGADO EL RECURSO DE APELACIÓN INVOCADO CONTRA EL NUMERAL 3. DEL AUTO FECHADO EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023, PROFERIDO POR EL JUZGADO CINCUENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ//SIN CONDENA EN COSTAS. PERTENENCIA 110013103045202300083 01 DE TEDDY ERWIN OQUENDO SARMIENTO CONTRA NEYLA YANETH OQUENDO SARMIENTO 4 TERCERO: CUMPLIDO LO ANTERIOR,//DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE DIGITAL A LA SEDE JUDICIAL DE ORIGEN, PREVIAS LAS CONSTANCIAS DE RIGOR. OFÍCIESE (HU) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303720090048801	Ordinario	ALIANZA FIDUCIARIA SA	SOCIEDAD VIPACON LTDA Y OTROS	19/12/2023	CLARA INES MARQUEZ BULLA	1. REVOCAR EL AUTO EMITIDO EL 10 DE AGOSTO ÚLTIMO EN EL ASUNTO DEL EPÍGRAFE, PARA EN SU LUGAR, ORDENAR QUE SE CONTINÚE EL PROCESO, EN LA ETAPA QUE CORRESPONDA. 2. CONDENAR EN COSTAS DE LA INSTANCIA A LA PARTE PASIVA POR EL FRACASO DEL RECURSO FORMULADO. TASAR EN OPORTUNIDAD. LIQUIDAR EN LA FORMA PREVISTA POR EL ARTÍCULO 366 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO INCLUYENDO LA SUMA DE \$ 1000.000.OO, COMO AGENCIAS EN DERECHO. 3. CONMINAR AL DESPACHO DE PRIMER GRADO PARA QUE ADELANTE CON CELERIDAD EL TRÁMITE, YA QUE EL MISMO INICIÓ DESDE EL AÑO 2009. 4. DEVOLVER, EN OPORTUNIDAD AL ESTRADO DE ORIGEN (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302520140047702	Ordinario	VICTOR HUGO VILLEGAS VELEZ	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	18/12/2023	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	SE ORDENA DEVOLVER LOS AUTOS A LA MAGISTRADA PONENTE DEL PROCESO, PARA RESUELVA LO QUE EN DERECHO CORRESPONDA RESPECTO DE LA PETICIÓN FORMULADA, POR LA PARTE DEMANDANTE. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300120210020102	Verbal	LUIS JORGE CAPOTE	YEYSON JAVIER TRUJILLO FLORES	19/12/2023	GERMAN VALENZUELA VALBUENA	DECLARA BIEN DENEGADO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO DEL DEMANDADO YEYSON JAVIER TRUJILLO FLORES CONTRA EL AUTO EMITIDO EL 8 DE JUNIO DE 2023//ORDENA DEVOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE AL DESPACHO DE ORIGEN (HU) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300720190073201	Verbal	CORPORACION DE ABASTOS DE BOGOTA SA CORABASTOS	EVELIO RODRIGUEZ CEPEDA	19/12/2023	GERMAN VALENZUELA VALBUENA	CONFIRMA EL AUTO PROFERIDO EL 17 DE AGOSTO DE 2023 POR EL JUZGADO 7° CIVIL CIRCUITO DE BOGOTÁ//ORDENA DEVOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE AL DESPACHO DE ORIGEN (HU) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301220200027402	Ejecutivo Singular	LEONOR EMMA RINCON ANZOLA	SKANDIA PENSIONES Y CESANTIAS SA	19/12/2023	GERMAN VALENZUELA VALBUENA	SE DENIEGA LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN, ADICIÓN Y CORRECCIÓN, FORMULADA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

11001310301520200006801	Verbal	MARIA AURORA GONZALEZ CARDENAS Y OTRO	BANCO DAVIVIENDA S.A	19/12/2023	GERMAN VALENZUELA VALBUENA	REVOCA EL AUTO APELADO, PROFERIDO EL 23 DE JUNIO DE 2023 POR EL JUZGADO 15 CIVIL DEL CIRCUITO. EL A-QUO DEBERÁ EFECTUAR EL PRONUCIAMIENTO DEL CASO EN ORDEN A CONTINUAR CON EL TRÁMITE DEL PROCESO// ORDENA DEVOLVER EXPEDIENTE AL DESPACHO DE ORIGEN (HU) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300620210027701	Ejecutivo Singular	MARIA EUGENIA CORREA OLARTE	CARLOS ALBERTO ARIAS OLARTE	19/12/2023	HENEY VELASQUEZ ORTIZ	EN EL EFECTO DEVOLUTIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN FORMULADO CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO SEXTO (6°) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. POR SECRETARÍA, CONTABILÍCENSE LOS TÉRMINOS DE QUE TRATA EL INCISO 3° DEL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022. ADVIÉRTASE A LAS PARTES LO DISPUESTO EN EL PARÁGRAFO DEL PRECEPTO 9° DE ESTA MISMA LEY. REGRESEN LAS DILIGENCIAS AL DESPACHO EN OPORTUNIDAD (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300320190086501	Verbal	LUIS MARIA CRUZ	MARIA EMILSEN PATIÑO HERNADEZ Y OTRO	19/12/2023	IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA	CONFIRMAR EL AUTO PROFERIDO EL 10 DE JUNIO DE 2022 POR EL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C. CONDENAR EN COSTAS A LA PARTE APELANTE COMO AGENCIAS EN DERECHO, SE FIJA EL EQUIVALENTE A MEDIO SALARIO MÍNIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE. EJECUTORIADO ESTE PROVEIDO, DEVUÉLVASE LA ACTUACIÓN A LA AUTORIDAD DE ORIGEN, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300420220000501	Verbal	HENRY CASTAÑO BURITICA	BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.	19/12/2023	IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA	CONFIRMAR EL AUTO DEL 10 DE AGOSTO DE 2023 EMITIDO POR EL JUZGADO 55 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C. NO CONDENAR EN COSTAS. DEVOLVER LAS ACTUACIONES AL JUZGADO DE ORIGEN, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300820110017804	Ordinario	JOSE ALEXANDER ARENAS OSPINA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA	19/12/2023	IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA	CONFIRMAR EL AUTO PROFERIDO EL 17 DE ABRIL DE 2023 POR EL JUZGADO 34 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C. SIN CONDENA EN COSTAS. DEVUÉLVASE LA ACTUACIÓN A LA AUTORIDAD DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301220210058801	Verbal	JOHANNA ANDREA BERNAL GOMEZ Y OTRO	TOMAS GERARDO GARCIA MARTINEZ	19/12/2023	IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA	CONFIRMAR EL AUTO PROFERIDO EL 10 DE MAYO DE 2023 POR EL JUZGADO 12 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C. . CONDENAR EN COSTAS A LA PARTE APELANTE Y EN FAVOR DE LA DEMANDANTE. COMO AGENCIAS EN DERECHO, SE FIJA EL EQUIVALENTE A MEDIO SALARIO MÍNIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE. EJECUTORIADO ESTE PROVEIDO, DEVUÉLVASE LA ACTUACIÓN A LA AUTORIDAD DE ORIGEN, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301220230008701	Ejecutivo Singular	SUBS CORP SAS	SEGUROS DEL ESTADO	19/12/2023	IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA	CONFIRMAR EL AUTO PROFERIDO EL 19 DE ABRIL DE 2023, POR EL JUZGADO 12 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C. NO CONDENAR EN COSTAS. EJECUTORIADO ESTE PROVEIDO, DEVUÉLVASE LA ACTUACIÓN A LA AUTORIDAD DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301520120051302	Ordinario	ENRIQUE TORRES REYES	CONSTRUCTORA DE LOS ANDES LTDA.	19/12/2023	IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA	CONFIRMAR EL AUTO PROFERIDO EL 12 DE MAYO DE 2022, POR EL JUZGADO 46 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C. CONDENAR EN COSTAS. COMO AGENCIAS EN DERECHO, SE FIJA EL EQUIVALENTE A MEDIO SALARIO MÍNIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE. EJECUTORIADO ESTE PROVEIDO, DEVUÉLVASE LA ACTUACIÓN A LA AUTORIDAD DE ORIGEN, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

11001310301920220014401	Verbal	ANA ESPERANZA MORALES DIAZ Y OTRO	ARMIDA ALVIRA ZAMBRANO	19/12/2023	IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA	DECLARAR DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 26 DE OCTUBRE DE 2023 POR EL JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE LA CIUDAD. EN FIRME ESTA PROVIDENCIA, DEVUÉLVANSE LAS DILIGENCIAS A LA OFICINA DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302520220030401	Verbal	FIDUAGRARIA SA	PROTEKTO CRA SAS	19/12/2023	IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA	REVOCAR EL AUTO PROFERIDO EL 21 DE FEBRERO DE 2023, POR EL JUZGADO 25 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C., EN EL ASUNTO DE LA REFERENCIA Y, EN CONSECUENCIA, SE NIEGA LA CAUTELA PETICIONADA POR EL EXTREMO DEMANDANTE. NO CONDENAR EN COSTAS. EJECUTORIADO ESTE PROVEÍDO, DEVUÉLVASE LA ACTUACIÓN A LA AUTORIDAD DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303020140035705	Ordinario	PROTECCION AGRICOLA S.A	BANCOLOMBIA S.A. Y OTROS	19/12/2023	IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA	CONFIRMAR LA DECISIÓN EMITIDA EL 27 DE ABRIL DE 2023 POR EL JUZGADO 50 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C., POR MEDIO DE LA CUAL, SE NEGÓ UNA SOLICITUD PROBATORIA. CONDENAR EN COSTAS A LA PARTE APELANTE, COMO AGENCIAS EN DERECHO, SE FIJA EL EQUIVALENTE A MEDIO SALARIO MÍNIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE. DEVOLVER LAS DILIGENCIAS AL JUZGADO DE ORIGEN, UNA VEZ EJECUTORIADO ESTE PROVEÍDO, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303020180065401	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA	GERMAN JIMENEZ MORA	19/12/2023	IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA	CONFIRMAR EL AUTO PROFERIDO EL 31 DE MARZO DE 2023 POR EL JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ. CONDENAR EN COSTAS. COMO AGENCIAS EN DERECHO, SE FIJA EL EQUIVALENTE A MEDIO SALARIO MÍNIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE. DEVOLVER LA ACTUACIÓN A LA AUTORIDAD DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303320170048901	Ejecutivo Singular	PARQUE CENTRAL BAVARIA MANZANA 1 P.H.	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA	19/12/2023	IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA	REVOCAR EL AUTO PROFERIDO EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2022, POR EL JUZGADO 33 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C., EN CONSECUENCIA, SE NIEGA LA CAUTELA PETICIONADA POR EL EXTREMO EJECUTANTE. NO CONDENAR EN COSTAS. DEVOLVER ACTUACIÓN A LA AUTORIDAD DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303920230028401	Ejecutivo Singular	INDUSTRIAS COMERCIO Y SERVICIOS INTEGRALES ICS SAS	UNION TEMPORAL PAE BOGOTA 2020	19/12/2023	IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA	REVOCAR EL AUTO PROFERIDO EL 11 DE AGOSTO DE 2023 POR EL JUZGADO 39 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. EN SU LUGAR, EL A QUO DEBERÁ PRONUNCIARSE NUEVAMENTE SOBRE EL MANDAMIENTO DE PAGO O LA INADMISIÓN, ATENDIENDO LO ATRÁS MOTIVADO. NO CONDENAR EN COSTAS. DEVOLVER LA ACTUACIÓN AL JUZGADO DE ORIGEN, EJECUTORIADO ESTE PROVEÍDO, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310304220220023002	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	MUNICIPIO DE GUAYABETAL Y OTROS	19/12/2023	IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA	CONFIRMAR EL AUTO PROFERIDO EL 25 DE AGOSTO DE 2023, POR EL JUZGADO 42 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C. CONDENAR EN COSTAS A LA PARTE APELANTE. COMO AGENCIAS EN DERECHO, SE FIJA EL EQUIVALENTE A MEDIO SALARIO MÍNIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE. DEVOLVER LA ACTUACIÓN A LA AUTORIDAD DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

11001319900120224578501	Verbal	EDIFICIO MULTIFAMILIAR ALTOS DE CHAIRAMA PH	CONSTRUCCIONES CHAIRAMA SAS	19/12/2023	IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA	CONFIRMAR EL AUTO PROFERIDO EL 10 DE ABRIL DE 2023, POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES DE BOGOTÁ, D.C. CONDENAR EN COSTAS A LA PARTE APELANTE Y EN FAVOR DE LA DEMANDADA. COMO AGENCIAS EN DERECHO, SE FIJA EL EQUIVALENTE A MEDIO SALARIO MÍNIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE. DEVUÉLVASE LA ACTUACIÓN A LA AUTORIDAD DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301520190017601	Verbal	ENEFENCO S.A.S. E.S.P.	FRONTERA ENERGY COLOMBIA CORP – SUCURSAL COLOMBIA	19/12/2023	JAIME CHAVARRO MAHECHA	CONCEDE EL RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN PROPUESTO POR LA DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA PROFERIDA POR ESTA CORPORACIÓN EL 19 DE JUNIO DE 2023, EN EL PROCESO REFERENCIADO//EN FIRME ESTE PROVEÍDO, ENVIÉSE EL EXPEDIENTE A LA SALA DE CASACIÓN CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA; DÉJENSE LAS CONSTANCIAS DE RIGOR (HU) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303120110011601	Verbal	DEJURE S.A.S	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	19/12/2023	JAIME CHAVARRO MAHECHA	CONCEDE EL RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN PROPUESTO POR LA DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA PROFERIDA POR ESTA CORPORACIÓN EL 29 DE JUNIO DE 2023, EN EL CONCEDE EL RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN PROPUESTO POR LA DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA PROFERIDA POR ESTA CORPORACIÓN EL 29 DE JUNIO DE 2023, EN EL PROCESO REFERENCIADO. EN FIRME ESTE PROVEÍDO, ENVIÉSE EL EXPEDIENTE A LA SALA DE CASACIÓN CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA; DÉJENSE LAS CONSTANCIAS DE RIGOR (HU) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303120110011601	Verbal	DEJURE S.A.S	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	19/12/2023	JAIME CHAVARRO MAHECHA	ES IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE PASIVA CONTRA EL REFERIDO PROVEÍDO POR MEDIO DEL QUE SE FIJÓ LA CUANTÍA DE LAS AGENCIAS EN DERECHO (HU) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303220150013303	Ordinario	OSCAR JAVIER PARRA AREVALO Y OTROS	SALUD TOTAL E.P.S. Y OTROS	19/12/2023	JAIME CHAVARRO MAHECHA	SE NIEGA EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO CONTRA EL PROVEÍDO DEL 1° DE JUNIO DE 2023// SE ORDENA LA REPRODUCCIÓN DEL EXPEDIENTE DIGITAL, PARA QUE SE REMITA A LA SALA DE CASACIÓN CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, EN LOS TÉRMINOS Y PARA LOS FINES DEL CITADO PRECEPTO 353 (HU) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303320140036501	Ordinario	SANDRA MILENA MARTINEZ MARTINEZ	CLAUDIA CATALINA RODRIGUEZ RINCON	19/12/2023	JAIME CHAVARRO MAHECHA	ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO INTERPUESTO CONTRA LA SENTENCIA DEL 10 DE MAYO DE 2023// ORDENA SUSTENTAR EL RECURSO DENTRO DE LOS 5 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTE PROVEÍDO// ORDENA CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 5 DÍAS (HU) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310305120210004902	Verbal	NICOLAS FERNANDEZ SALGADO	GAS NATURAL SA EPS	19/12/2023	JAIME CHAVARRO MAHECHA	ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO INTERPUESTO CONTRA LA SENTENCIA DEL 8 DE MARZO DE 2023// ORDENA SUSTENTAR EL RECURSO DENTRO DE LOS 5 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE PROVEÍDO// ORDENA CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 5 DÍAS (HU) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

11001319900320220286601	Verbal	NATALIA MARÍA TASCO ACEVEDO	COMPañIA SURAMERICANA DE SEGUROS DE VIDA S.A.	19/12/2023	JAIME CHAVARRO MAHECHA	CONFIRMA LA SENTENCIA APELADA, SIN IMPONER CONDENA EN COSTAS DE ESTA INSTANCIA// EN SU OPORTUNIDAD, DEVIÉLVASE LA ACTUACIÓN DIGITAL, AL DESPACHO DE ORIGEN (HU) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310304020200005802	Verbal	DOMINGO IZQUIERDO	FABIO JUAN DE JESUS CORTES	19/12/2023	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	EN CONSIDERACIÓN A LA SOLICITUD DE ADICIÓN DEL AUTO DE 11 DE DICIEMBRE DE 2023, ELEVADA POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE ACTORA, CUMPLE PRECISAR QUE NO TIENE CABIDA, HABIDA CUENTA QUE RESULTA IMPROCEDENTE DICHO REMEDIO PROCESAL. DE SUERTE QUE, DEBERÁ ESTARSE A LO DISPUESTO EN ESE PROVEÍDO COMO EN EL ADIADO 29 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. EN FIRME LA DECISIÓN SE CONTINUARÁ CON EL CURSO DEL EXPEDIENTE, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302120170024602	Verbal	MERCEDES DEL SOCORRO BEDOYA FLOREZ	MADFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA SA	19/12/2023	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	CONFIRMAR LA SENTENCIA DEL 12 DE AGOSTO DE 2022, PROFERIDA POR EL JUZGADO 21 CIVIL DEL CIRCUITO. CONDENAR EN COSTAS DEL RECURSO A LOS APELANTES, QUE SE VALORARÁN CONFORME AL ART. 366 DEL CGP. EL MAGISTRADO PONENTE FIJA LA SUMA DE \$1.500.000 COMO AGENCIAS EN DERECHO DE LA SEGUNDA INSTANCIA. OPORTUNAMENTE DEVOLVER EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302220140030301	Divisorios	ENRIQUE RODRIGO PARRA QUIÑONES	OSCAR HERNANDO GARCIA FRANCO	19/12/2023	MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA	1. MODIFICAR EL AUTO QUE EL 13 DE JUNIO DE 2023 PROFIRIÓ EL JUZGADO 49 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. 2. SIN COSTAS, POR NO APARECER CAUSADAS. 3. POR SECRETARIA DEVIÉLVASE EL EXPEDIENTE AL DESPACHO DE ORIGEN. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302619982066506	Ejecutivo con Título Hipotecario	CONCASA	JOSUE DELGADO GARCIA	19/12/2023	MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA	1. CONFIRMAR EL AUTO DE 11 DE AGOSTO DE 2023 PROFERIDO POR EL JUZGADO 46 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD, POR LO EXPUESTO. 2. SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303320180052901	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA SA ESP	ANA LUCIA GONZALEZ CEPEDA	19/12/2023	MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA	EL SUSCRITO MAGISTRADO DECLARA DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN QUE LA PARTE DEMANDADA INTERPUSO CONTRA LA SENTENCIA QUE EL 1º DE SEPTIEMBRE DE 2023 PROFIRIÓ EL JUZGADO 33 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303820180057901	Verbal	YULI ARANGUREN CAMARGO Y OTROS	NESTOR VICENTE BUSTOS REYES Y OTROS	19/12/2023	MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA	1. CONFIRMAR LA SENTENCIA DE 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023 PROFERIDA POR EL JUZGADO 38 CIVIL DEL CIRCUITO, POR LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA DECISIÓN. 2. COSTAS DE ESTA INSTANCIA A CARGO DEL EXTREMO RECURRENTE Y EN FAVOR DE SU CONTRAPARTE. LIQUÍDENSE POR LA JUEZ A QUO, E INCLÚYANSE COMO AGENCIAS EN DERECHO EN ESTA INSTANCIA, EL EQUIVALENTE A 2 S.M.M.L.V. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001220300020230301100	Laudo Arbitral	LUIS ALBEIRO FLOREZ	COLOMBIA CLEAN POWER	19/12/2023	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	SE ADMITE EL RECURSO DE ANULACIÓN QUE INVERSIONES CERRONEGRO TRS S.A.S. INTERPUSO CONTRA EL LAUDO ARBITRAL PROFERIDO EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023, DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA (LEY 1563 DE 2012, ART. 42)//OPORTUNAMENTE, RETORNE EL PROCESO AL DESPACHO (HU) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

11001310300820020095403	Ejecutivo Singular	JORGE ALBERTO ORTIZ GUTIERREZ	EXPRESO COMERCIAL JUMBO LIMITADA Y OTROS	19/12/2023	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	NO REVOCA EL AUTO CALENDADO 21 DE JUNIO DE 2023//EN FIRME ESTE PROVEIDO, POR SECRETARÍA REMÍTASE LA ACTUACIÓN AL JUZGADO DE ORIGEN (HU) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300820180037102	Verbal	CONIX S.A.S.	MIGUEL ANGEL MONTOYA	19/12/2023	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN QUE LA PARTE DEMANDANTE INTERPUSO CONTRA LA SENTENCIA DE 5 DE DICIEMBRE DE 2023, PROFERIDA POR EL JUZGADO 8° CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. OPORTUNAMENTE, RETORNE EL PROCESO AL DESPACHO (HU) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301220210038301	Verbal	DARIO CORDERO FLOREZ	MARTHA ISABEL RODRIGUEZ GARZON	19/12/2023	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	NEGAR EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO CONTRA EL AUTO DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023//LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN INGRESARÁ EL ASUNTO AL DESPACHO EN LA OPORTUNIDAD PREVISTA EN EL ARTÍCULO 332 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, CON FINES DE DECIDIR EL RECURSO DE SÚPLICA (HU) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301820140004903	Reorganizacion empresarial	STELLA BARRERA DE QUINTERO	ACREEDORES	19/12/2023	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	SE INADMITE, POR IMPROCEDENTE, EL RECURSO DE APELACIÓN QUE LA DEUDORA STELLA BARRERA INTERPUSO CONTRA EL AUTO PROFERIDO POR EL JUZGADO 18 CIVIL DEL CIRCUITO EN AUDIENCIA CELEBRADA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 20231, PARA DECIDIR UNA OBJECCIÓN PLANTEADA AL PROYECTO DE RECONOCIMIENTO Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS Y DERECHOS DE VOTO// EN CUALQUIER CASO, TÉNGASE EN CUENTA QUE ESA PROVIDENCIA TAMPOCO ERA APELABLE BAJO EL RÉGIMEN DE LA LEY 1116 DE 2006, SI SE REPARARA EN EL SUBROGADO ARTÍCULO 6°. QUEDA ASÍ PRECISADO EL CONCEPTO DEL SUSCRITO MAGISTRADO (HU) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302720200006202	Verbal	FLUIR D.LAB. LABORATORIO DE DECISION SAS	INYPESA - ACEPLAN ARGEA - GRUPO UR	19/12/2023	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	SE NIEGA LA SOLICITUD DE ACLARAR LA SENTENCIA DE 5 DE DICIEMBRE DE 2023, TODA VEZ QUE NO SE CONFIGURA EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 285 DEL CGP, PUES NI LA PARTE MOTIVA NI LA RESOLUTIVA DE ESA PROVIDENCIA CONTIENEN FRASES QUE OFREZCAN VERDADERO MOTIVO DE DUDA: EN ELLA SE PUNTUALIZÓ QUE LOS INTERESES MORATORIOS COMERCIALES SE DEBEN SOBRE LAS SUMAS ACORDADAS EN LOS LITERALES B) Y C) DEL NUMERAL 1° DEL ACTA DE CONCILIACIÓN DE 21 DE AGOSTO DE 2019, ESTO ES, \$50.000.000 Y \$87 065 919, MÁS EL IVA QUE, SOBRA DECIRLO, DEBE LIQUIDARSE CON APEGO A LAS NORMAS TRIBUTARIAS VIGENTES//TAMPOCO PROCEDE LA CORRECCIÓN PRETENDIDA PORQUE EL TRIBUNAL NO INCURRIÓ EN NINGÚN ERROR ARITMÉTICO, NI DE OMISIÓN O CAMBIO DE PALABRAS (ART. 286, IB) (HU) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301620180009002	Verbal	LUZ STELLA CHAPARRO PERALTA	CESAR AUGUSTO LIZARAZO MAYORGA	19/12/2023	RICARDO ACOSTA BUTRAGO	CONFIRMA LA SENTENCIA DE 25 DE JULIO DE 2023, PROFERIDA POR EL JUZGADO 16 CIVIL DEL CIRCUITO DE LA CIUDAD DENTRO DE ESTE PROCESO, POR LAS CONSIDERACIONES AQUÍ EXPUESTAS.SE CONDENA EN COSTAS DE ESTA INSTANCIA A LA PARTE DEMANDANTE; LAS AGENCIAS EN DERECHO SERÁN FIJADAS POR EL MAGISTRADO SUSTANCIADOR (NUMERAL 3° DEL ARTÍCULO 366 C.G.P.) (HU) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

11001310304020190051501	Verbal	FLOR NUBIA MORENO CARDOZO	ALEJANDRO MORENO CARDOZO Y OTROS	19/12/2023	SANDRA CECILIA RODRIGUEZ ESLAVA	SE ADMITE, EN EL EFECTO SUSPENSIVO, EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL DEMANDANTE FLOR NUBIA MORENO CARDOZO CONTRA LA SENTENCIA DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2023, PROFERIDA POR EL JUZGADO 40 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C//EJECUTORIADA LA PRESENTE PROVIDENCIA, COMENZARÁ A CORRER EL TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA QUE SEA SUSTENTADO, SO PENA DE DECLARARLO DESIERTO//VENCIDO ESE PLAZO Y CUMPLIDA LA CARGA ANOTADA, SE CORRERÁ TRASLADO A LA PARTE CONTRARIA POR EL MISMO LAPSO//DE OTRA PARTE, RESPECTO DE LA SOLICITUD QUE ANTECEDE DE 6 DE DICIEMBRE DE 2012, SE LE HACE SABER A LA SEÑORA MORENO QUE DEBE ACTUAR A TRAVÉS DE SU APODERADO. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001319900320230100901	Verbal	ERNESTO CARDOSO CAMACHO	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	19/12/2023	SANDRA CECILIA RODRIGUEZ ESLAVA	SE ADMITE, EN EL EFECTO SUSPENSIVO, EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL DEMANDANTE ERNESTO CARDOSO CAMACHO CONTRA LA SENTENCIA ANTICIPADA DE 11 DE OCTUBRE DE 2023, PROFERIDA POR LA DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA//EJECUTORIADA LA PRESENTE PROVIDENCIA, COMENZARÁ A CORRER EL TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA QUE SEA SUSTENTADO, SO PENA DE DECLARARLO DESIERTO//SE CORRERÁ TRASLADO A LA PARTE CONTRARIA POR EL MISMO LAPSO. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001220300020230182100	Ejecutivo Singular	CONINSA RAMON H S.A.	FIDUCIARIA BOGOTA S.A.	19/12/2023	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	DEVOLVER DE FORMA INMEDIATA EL EXPEDIENTE AL JUZGADO CUARENTA Y SIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD PARA QUE IMPRIMA EL TRÁMITE QUE LEGALMENTE CORRESPONDE A LA DEMANDA EJECUTIVA QUE LE FUE PRESENTADA (ofcf) VER LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300320210018401	Verbal	CLAUDIA PATRICIA RESTREPO RINCON	HOTELES SALITRE S.A.	19/12/2023	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA. SE TENDRÁ EN CUENTA EL ESCRITO DE APELACIÓN DE PRIMERA INSTANCIA COMO SUSTENTACIÓN DE LA ALZADA. POR SECRETARÍA CÓRRASE TRASLADO AL NO APELANTE DE ESE TEXTO, POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONFORME LO PREVÉ EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303920180023002	Ejecutivo Singular	MICROFERTISA S.A.S.	MIGUEL RICARDO RIVERA RODRIGUEZ	19/12/2023	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	CONFIRMAR LA SENTENCIA DEL 23 DE JUNIO DE 2023, PROFERIDA POR JUZGADO TREINTA Y NUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. COSTAS A CARGO DE LA DEMANDANTE. COMO AGENCIAS EN DERECHO POR LA SEGUNDA INSTANCIA LA MAGISTRADA SUSTANCIADORA FIJA 1 S.M.L.V.M. ANTE EL A QUO EFECTÚESE LA CORRESPONDIENTE LIQUIDACIÓN. REMÍTASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303920180032802	Ejecutivo Singular	C.I. TERMIMODA TEXTIL S.A.S.	VICTORY ENTERPRISE S.A.S.	19/12/2023	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	CONFIRMAR LA SENTENCIA ANTICIPADA PROFERIDA EL 6 DE JUNIO DE 2023, POR EL JUZGADO 39 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD. SE CONDENA EN COSTAS AL EXTREMO DEMANDANTE. COMO AGENCIAS EN DERECHO LA MAGISTRADA SUSTANCIADORA FIJA LA SUMA DE UN SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE. REMÍTASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

11001310304320110081801	Ordinario	LEIDY PAOLA DAZA DUEÑAS Y OTROS	SALUD TOTAL E.P.S. S.A	19/12/2023	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA. SE TENDRÁ EN CUENTA EL ESCRITO DE APELACIÓN DE PRIMERA INSTANCIA COMO SUSTENTACIÓN DE LA ALZADA. POR SECRETARÍA CÓRRASE TRASLADO AL NO APELANTE DE ESE TEXTO, POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONFORME LO PREVÉ EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001319900320190239201	Verbal	FELIPE MENDOZA VEGA	ITAU FIDUCIARIA	19/12/2023	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA CONTRA LA SENTENCIA. SE TENDRÁ EN CUENTA EL ESCRITO DE APELACIÓN DE PRIMERA INSTANCIA COMO SUSTENTACIÓN DE LA ALZADA. POR SECRETARÍA CÓRRASE TRASLADO AL NO APELANTE DE ESE TEXTO, POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONFORME LO PREVÉ EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001319900320210261401	Verbal	CARMEN CRISTINA ESPITIA ROSSO	ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA SA	19/12/2023	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR AMBAS PARTES CONTRA LA SENTENCIA. SE TENDRÁ EN CUENTA LOS ESCRITOS DE APELACIÓN DE PRIMERA INSTANCIA COMO SUSTENTACIÓN DE LA ALZADA. POR SECRETARÍA CÓRRASE TRASLADO DE DICHOS ESCRITOS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONFORME LO PREVÉ EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022

EL PRESENTE ESTADO DE FIJA EL 11/01/2024 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario

EL PRESENTE ESTADO SE DESFIJA HOY 11/01/2024 A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario

Ley 2213 de 2022, artículo 9: Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva. No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal. De la misma forma podrán surtirse los traslados que deban hacerse por fuera de audiencia. Los ejemplares de los estados y traslados virtuales se conservarán en línea para consulta permanente por cualquier interesado.